

PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA 2024

El proceso de Admisión tiene por objetivo informar a los padres sobre la línea pedagógica de nuestro colegio y el proceso de Matrícula materializa su incorporación al establecimiento.

I. Criterios Generales de Admisión:

Podrán postular al Colegio Licancabur todos los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, para el ingreso de los niveles de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media; con los solicitados y explicitados más adelante, según corresponda en cada caso. La presentación de una solicitud de postulación supone el conocimiento, comprensión y aceptación de cada uno de los términos del proceso de postulación, sin que sea admisible alegar el desconocimiento de estos



II. Cronograma



1er Proceso de Admisión.	Inscripciones	01 de Agosto al 12 de Septiembre
	Aplicación de prueba de admisión	26 de Septiembre
	Entrevistas a familias postulantes	
	Entrega de resultados	03, 04 y 05 de Octubre
	Matriculas	03 al 10 de Octubre



2do Proceso de Admisión.	Inscripciones	26 de Septiembre al 30 de Octubre
	Aplicación de prueba de admisión	07 de Noviembre
	Entrevistas a familias postulantes	
	Entrega de resultados	14,15 y 16 de Noviembre
	Matriculas	14 al 21 de Noviembre



3er Proceso de Admisión.	Inscripciones	20 de Noviembre y 04 de Diciembre
	Aplicación de prueba de admisión	12 de Diciembre
	Entrevistas a familias postulantes	
	Entrega de resultados	19 y 20 de Diciembre
	Matriculas	19 y 20 de Diciembre

* Los resultados de las pruebas de admisión serán entregados en forma individual al apoderado en entrevista, los que posteriormente serán publicados

III. Vacantes

- Transición Menor: 20 vacantes
- Transición Mayor: 20 vacantes.
- 25 estudiantes por curso Enseñanza Básica y Media.

Al iniciar el Proceso de Admisión se confirmará el número de vacantes para el nivel del postulante, que puede variar de acuerdo a las siguientes prioridades:

- Estudiantes matriculados el año anterior.
- Existencia de familiares directos que se encuentren matriculados en el Colegio.
- La condición de hijo o hija de funcionarios que presten servicios permanentes.
- Haber sido matriculado anteriormente en el Colegio, con excepción de cancelación de matrícula.



IV. Requisitos

EDAD

Transición Menor	4 años cumplidos al 31 de marzo 2024.
Transición Mayor	5 años cumplidos al 31 de marzo 2024.
1º Básico	6 años cumplidos al 31 de marzo 2024.
1º Medio	16 años edad máxima.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Educación Parvularia	Certificado de Nacimiento.
	Informe al Hogar, si corresponde.
	Certificado de pagos de Jardín anterior.

Educación Básica Educación Media	Certificado de Nacimiento.
	Certificado Médico - Aprobación de actividad física.
	Informe de Notas del año en curso.
	Certificado de Promoción Anual.
	Informe de Desarrollo Personal.
	Certificado de pagos de Colegio anterior.

V. Pruebas de Admisión

- Transición Mayor: Prueba escrita de Habilidades esperadas para el nivel.
- Enseñanza Básica y Media: Se aplicarán pruebas escritas de Lenguaje, Matemática e Inglés, con un 60 % de exigencia de aprobación.

*Los Temarios de contenidos de las pruebas serán entregados al momento de inscripción del proceso de admisión.

VI. Proyecto Educativo

El Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento Interno debe ser conocido previamente para este proceso.

Las familias postulantes pueden acceder a estos documentos desde nuestro sitio web, www.colegiolicancabur.cl.

